

Iglesia en Episcopal, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, religioso de la Observancia del Señor San Francisco, que había sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que se llamó *Carolense*, antes de dicha erección, ni que se le asignase diócesis, que después se hizo metropolitana de estas provincias de la Nueva España. La data de la bula apostólica para la erección de la iglesia mexicana en Catedral y Sede Episcopal por la beatitud del mismo Clemente VII (como consta de sínodo mexicano que se congregó para publicar y admitir los decretos del Santo Concilio de Trento), fué año de 1534, á 9 de Setiembre, en el séptimo de su Pontificado.

De aquí se colige, que en no haberse hallado escritos auténticos, con que se pruebe la aparición de la Virgen Santísima y su bendita Imagen, fué por haber sido antes de la erección de esta Santa Iglesia Mexicana en Catedral, y no haber Cabildo Eclesiástico, ni haberse asignado archivo en que se guardasen los autos y papeles: con que es verosímil que se perdiesen, por haber quedado en poder del que hacía oficio de Secretario del señor D. Fr. Juan de Zumárraga, antes que tuviese bulas; ó en poder de otro notario, ante quien se hicieron las informaciones y autos jurídicos; ó por otro accidente de esta calidad. Gobernaba esta ciudad y Reino á la sazón la Real Audiencia segunda, y por su Presidente D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo de la Isla Española. Y según el cómputo de los naturales, y sus ruedas y pinturas, el año dicho de 1531, de la Natividad del Señor, era el de 590, de la fundación de esta ciudad, que se llamó *México Tenochtitlan*, la cual era cabeza de esta Monarquía de los indios mexicanos,

Capítulo IV

Autenticidad de la tradición

Anotaciones que deben suponerse para la prueba de la tradición

Há de advertir que el año de 1531 de la Natividad de Cristo Señor Nuestro, en que fué la aparición de la Virgen Santísima extramuros de esta ciudad de México, fué cincuenta y un años antes de la corrección del Calendario Eclesiástico que se dice *Gregoriana* por haberla hecho la beatitud de *Gregorio XIII* que gobernaba la Iglesia Santa el año de 1582 en que se hizo, y se contaban diez años de la conquista de este reino de la Nueva España por los castellanos que le agregaron á los reinos de Castilla y León, año de 1521. La aparición fué gobernando la Silla Apostólica Clemente VII, el cual, por el año antecedente á ella, que fué el de 1530, había coronado en Bolonia por Emperador Augusto con corona de oro, á la Majestad de Carlos Quinto, rey de las Españas, y fué tres años antes de la erección de esta Santa

cuando aportaron á este Reino los españoles: con que se dió principio á la publicación del Santo Evangelio en las provincias de esta Septentrional América, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razón de cómo sé lo que afirmo, y certifico en este mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias que tengo de las tradiciones de los naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua mexicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta ciudad, y haberme perfeccionado en su inteligencia con el arte, y con el ejercicio de ministro de doctrina por treinta y dos años, con título de Cura Beneficiado por su Majestad de diversos partidos de este Arzobispado; y haber comunicado indios hábiles y provecos, y conferido con ministros antiguos las cosas del Gentilismo, y porque en mi juventud fuí señalado por Lector de lengua mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Cátedra, á pedimento de muchos estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siéndolo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Nicolás de la Torre, obispo que fué de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido examinador sinodal de dicha lengua, por nombramientos de los Ilustrísimos Señores Lcdo. D. Francisco Manso y Zúñiga, Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, y D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, arzobispos de esta Metrópoli; y porque con muchos desvelos llegué á entender el cómputo de los siglos que usaba los indios en su antigüedad, con sus ruedas, números, pinturas y caracteres, en que se contenían sus historias: á que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la latina, toscana y

portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua griega y hebrea; y es cierto que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas y sus dialectos, notando en qué se asimilan, y en qué se diferencian: que todo es público en esta ciudad.

Pruébese la tradición

Las noticias que hay en esta ciudad acerca de la aparición de la Virgen María Señora Nuestra, y del origen de su milagrosa Imagen, que se dice de Guadalupe, quedaron más vivamente impresas en la memoria de los Naturales mexicanos, por haber sido indios á los que se apareció; y así la conservaron como suceso memorable en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fe y crédito que debe darse á sus escritos y memorias.

En dos maneras acostumbraban los naturales de este Reino (especialmente los mexicanos) á conservar las noticias de sus historias, leyes, autos jurídicos, y tradiciones de sus mayores, según lo acostumbran las naciones racionales del Orbe. La una era por pinturas de los sucesos que las admiten: éstas figuraban muy al vivo con bultos pequeños en un género de papel grueso, que hacían muy semejante al que nosotros llamamos *papel de estraza*, ó en pieles de ciervos, ú otros animales brutos,

que curtían y aparejaban para este misterio, á modo de pergamino blando, y en cada uno por la cabeza, ó por el pié y la orla, pintaban los caracteres de los años de cada siglo de los suyos, que constaba de cincuenta y dos años solares, y cada año de trescientos cincuenta y cinco días. Los meses naturales contaban de una aparición á otra de la luna; y así tienen en su lengua un nombre sólo, que es *Metzli*, al modo de la lengua hebrea; aunque para los ritos, ceremonias y sacrificios de sus falsos dioses, y sus festividades, se componía el año de diez y ocho meses, de á veinte días cada uno, que montaban trescientos y sesenta días; y pasados éstos, añadían cinco, que llamaban *Intercalares*, al modo de nuestros bisiestos, y no pertenecían á mes alguno de todo el año. También ponían los meses y los días por sus caracteres en los sucesos, donde era necesario, y las figuras de los reyes y señores, en cuyo gobierno venía á acaecer cualquier acaecimiento.

Estas pinturas eran y son tan auténticas como los escritos de nuestros escribanos públicos, porque no se fiaban de la plebe ignorante, sino de los sacerdotes solamente, que eran los historiadores, cuya autoridad y crédito era muy venerable en el tiempo del Gentilismo: y así no padecen duda estos caracteres y pinturas; porque habiéndose de exponer á los ojos de todos en cada siglo, á no ser muy ajustados á la verdad, perderían el crédito los sacerdotes. Quitando, pues, lo supersticioso, que toca á los ritos, con que daban culto á sus falsos dioses, á quien aplicaban algunos sucesos prósperos ó infelices, lo historial es auténtico y verídico.

El segundo modo que observaban los naturales, para que no se perdiese la memoria de los casos memora-

bles, y que fuesen pasando de padres á hijos por dilatados siglos; era por medio de unos cantares que componían los mismos sacerdotes en cierto género de versos, que iban añadiendo á trechos unas interjecciones no significativas, que servían para la cadencia sola de su canto. Estos se enseñaban á los niños que conocían por más hábiles y memoriosos; conservándolos en la memoria éstos, y en llegando á ser provecos en la edad y suficiencia, los cantaban en sus festividades, y en sus saraos ó mitotes, al son de instrumentos músicos, que unos llamaban *Teponaztli*, y otros *Tlalpanhuehuettl*: tocábanse estos en las batallas, como cajas de guerra, y en otros actos públicos, con que se hacía señal para el concurso. Por medio, pues, de estos cantares pasaron de uno en otro siglo tradiciones y acontecimientos de quinientos y mil años de antigüedad: en estos se referían las guerras, victorias y desgracias, hambres, pestes, nacimientos ó muertes de los reyes y varones ilustres; el principio y fin de sus gobiernos, y las cosas memorables que iban acaeciendo en cada siglo.

De estos mapas, pinturas, caracteres y cantares, sacó el R. P. Fr. Juan de Torquemada, religioso minorita, lo que escribió en su primer tomo de la *Monarquía Indiana*, en que refiere la fundación de esta ciudad de México, y otras cosas de mayor antigüedad; los Monarcas y Señores que gobernaron estos Reinos mucho tiempo antes que aportasen á ellos los españoles.

Esta misma forma de escribir sus historias continuaron los naturales de seso, después que se sujetaron á la corona de Castilla, en que conforman con nuestros historiadores. Y después que los indios aprendieron á leer y escribir con las letras de nuestro alfabeto, muchos de ellos

escribieron en su idioma mexicano las cosas memorables que fueron acaeciendo, y las antiguas que copiaron de sus mapas y pinturas, de que se han valido varones píos y religiosos para escribir las historias de estas provincias, dándoles entera fe y crédito. Y en este modo escribieron también los naturales la propagación del Santo Evangelio en este Nuevo Mundo, y los Artículos de nuestra Santa Fe Católica con toda claridad y distinción, por pinturas y caracteres.

Sabida cosa es, que los religiosos del Señor San Francisco fundaron un colegio en su convento de Santiago *Tlatelolco*, que se intituló de *Santa Cruz*, en que aprendieron á leer y escribir, y nuestra lengua castellana, música de solfa, y lo que es gramática y retórica latina, y otros artes liberales, muchos indiecitos que salieron hombres provecos y virtuosos en esta ciudad; y fueron estos los que dieron á conocer á los nuestros el modo con que se habían de entender sus caracteres y pinturas, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con números y figuras.

De aquí se infiere, que los indios mexicanos que traen origen de los *Toltecas* y *Acolhuas*, fueron los más racionales y políticos de este Nuevo Mundo, aunque los más afectados en los ritos y ceremonias, con que daban culto á sus falsos dioses por medio de cruentos sacrificios.

Esto supuesto, digo y afirmo, que entre los acaecimientos memorables que escribieron los naturales sabios y provecos del colegio de Santa Cruz, que por la mayor parte fueron hijos de principales y señores de vasallos, pintaron á su usanza para los que no sabían leer nuestras letras, con sus antiguas figuras y caracteres, y con las letras de nuestro alfabeto, para los que sabían leerlas,

la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe y su bendita Imagen.

Un mapa de insigne antigüedad, escrito por figuras y caracteres antiguos de los naturales, en que se figuraban sucesos de más de trescientos años antes que aportasen los españoles á este Reino, y muchos años después certifico y haber visto y leído (con unos renglones añadidos de nuestras letras en el idioma mexicano, para mejor inteligencia suya) en poder de D. Fernando de Alba, intérprete que fué del Juzgado de indios, de los Señores vireyes en este gobierno, hombre muy capaz, y anciano, y que entendía y hablaba con eminencia la lengua mexicana, y tenía entera noticia de los caracteres y pinturas antiguas de los naturales; y por ser de prosapia ilustre, y descendiente por la parte materna de los reyes de *Tezcucuo*, hubo y heredó de sus progenitores muchos mapas y papeles historiales, en que se referían los progresos de los antiguos Príncipes y Señores: y entre los sucesos acaecidos después de la pacificación de esta ciudad y Reino Mexicano, estaba figurada la milagrosa aparición de Nuestra Señora y su bendita Imagen de Guadalupe; y tenía en su poder un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua mexicana, de mano de un indio de los más provecos del Colegio de Santa Cruz, de que se hizo mención arriba, en que se referían las cuatro apariciones de la Virgen Santísima á el indio Juan Diego, y la quinta á su tío Juan Bernardino.

En cuanto al segundo modo que tenían los naturales, para que no se olvidasen las cosas memorables, que era por medio de los cantares, afirmo y certifico haber oído cantar á los indios ancianos en los mitotes y saraos, que solían hacer antes de la inundación de esta ciudad los

naturales, cuando se celebraba la festividad de Nuestra Señora, en su Santo Templo de Guadalupe, y que se hacía en la plaza que cae en la parte Occidental, fuera del cementerio de dicho Templo, danzando en círculo muchos danzantes, y en el centro de él cantaban puestos en pié dos ancianos al son de un *Teponaztli*, á su modo, el cantar en que se refería en métro la milagrosa aparición de la Virgen Santísima, y su bendita Imagen, y en que se decía que se había figurado en la manta ó tilma, que servía de capa al indio Juan Diego; y como se manifestó en presencia del Ilustrísimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo de esta ciudad, añadiendo al fin de dicho canto los milagros que había obrado Nuestro Señor en el día que se colocó la Santa Imagen en su primera ermita, y los júbilos con que los naturales celebraron esta colocación. Y hasta aquí llegaba la tradición más antigua y más verdadera.

Es también tradición irrefragable, y constaba de las pinturas historiales, que en el tiempo del Gentilismo daban los idólatras culto en el cerrillo, que se decía *Tepeyacac*, y hoy de *Guadalupe*, y en el lugar que se apareció por tres veces la Virgen María Señora Nuestra á el indio Juan Diego, á una diosa que llamaban *Teotenantzin*, que es lo mismo que *Madre de los dioses*; y por otro nombre *Toci*, que significa *nuestra Abuela*, en que es visto que el demonio, como enemigo de Dios y de su Madre Santísima, pretendió arrogarse el mayor atributo de esta Señora, verdadera Madre del Dios verdadero: con que en este sitio y no en otro debía la divina Providencia desmentir el engaño de Satanás, y borrar de la memoria de los indios, recién convertidos entonces á nuestra Santa Fe tan impío y sacrilego culto, volviendo

por la honra de su Madre. Y esto es lo que corrobora la verdad de su aparición, para que en este lugar, y al pié de este montecillo, se le dedicase Templo.

Y fué disposición divina, que las apariciones de la Virgen María fuesen á los naturales de este Reino recién convertidos á nuestra Santa Fe, y no á el Señor Obispo, ni otro alguno de los religiosos que estaban ocupados en la conversión de los infieles, ni á otro de los españoles que había en esta ciudad entonces; y que el indio Juan Diego fuese pobre y humilde, y no de los señores principales; porque no se acreditase el milagro con la autoridad de las personas, sino con la evidencia del suceso; por ser muy conforme á lo que afirmó por su boca Cristo Señor nuestro, que dando las gracias á su Eterno Padre, dijo: *Confiteor tibi Pater Domine cœli, & terræ quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis*; y el apóstol San Pablo en su primera carta á los Corinthios: *Ignobilia mundi, & contemptibilia elegit Deus, & ea quæ non sunt, ut ea quæ sunt destrueret*. Estilo que guarda Dios para mostrar su poder, elegir para empresas grandes instrumentos débiles, como se vió en la elección de los apóstoles.

La candidez de ánimo y pureza de conciencia del indio Juan Diego, á quien por cuatro veces se apareció y habló la Virgen Santísima, se colige de la formalidad de las palabras con que refieren la historia, y el cantar haberle saludado en su idioma la misma Señora, llamándole «hijo» «mío muy amado, pequeñito y delicado; y que no quería» «valerse de otra persona que de la suya, aunque pudiera,» «porque convenía que él, y no otro, fuese su mensajero» «para el Obispo.» De donde se convence, que á no ser verdaderamente humilde y virtuoso, y tener muy cán-